



*Ayuntamiento de Galapagar*



## **BASES DE LA COMPETICIÓN I LIGA FEMENINA DE FÚTBOL SALA EN GALAPAGAR TEMPORADA 2020**

---

### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en esta competición todos los equipos que se inscriban hasta un máximo de 12 y un mínimo de 6 equipos.

### **INSCRIPCIONES**

Se podrá presentar la inscripción **hasta el 7 de febrero de 2020.**

**La competición comenzará el domingo 16 de febrero 2020.**

Requisitos para efectuar la inscripción:

1. Resguardo del ingreso bancario del pago de la fianza.
2. Hoja de inscripción y participación totalmente cumplimentada.

### **Horario de información e inscripciones:**

En el Polideportivo Municipal Marcelo Escudero  
c/Guadarrama s/n  
Galapagar (Madrid)  
91.858.78.00  
[deportes@galapagar.es](mailto:deportes@galapagar.es)

En la Delegación de Fútbol Sala de la F.M.F.S  
c/ Real, 26 Bloques del Pontón  
Collado Villalba (Madrid)  
91.851.45.93  
Lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas  
[villalba@femafusa.com](mailto:villalba@femafusa.com)

## **EDADES Y CATEGORÍAS**

En este campeonato existirá una única categoría **senior** en la que podrán participar:

- Las nacidas en el año 2001 y anteriores.
- También pueden participar las jugadoras mayores de 16 años y menores de 18 años con autorización de los padres.

## **LICENCIAS**

No habrá Fichas. Existirá una hoja de inscripción por equipo en la que se incluirá, el nombre del equipo, responsable, técnicos y jugadoras (se adjunta hoja de inscripción).

Se admitirá un **máximo de dos** técnicos o delegados por equipo. En consecuencia, podrá haber un **máximo de nueve** personas en cada banquillo.

El número máximo de jugadoras inscritas por equipo será de **quince**.

**Ninguna jugadora podrá estar inscrita con dos equipos a lo largo del presente campeonato.**

El plazo de altas y bajas de jugadoras quedará cerrado en la penúltima jornada.

**Las bajas y altas se realizarán en la delegación de fútbol sala de la Federación Madrileña de lunes a jueves.**

**En los partidos se presentará la hoja de inscripción sellada por la federación madrileña junto con el DNI, pasaporte o tarjeta de residencia originales (NIE)**

## **HORARIOS DE JUEGO**

La franja horaria de partidos será los domingos por la mañana.

## **CANCHAS DE JUEGO**

Se jugará en el Polideportivo Municipal Marcelo Escudero de Galapagar

## **REGLAMENTO**

El reglamento del juego será el de la F.M.F.S en lo no previsto en las presentes bases de competición y los partidos serán arbitrados por árbitros colegiados en el C.M.A.F.S.

## **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

El sistema de competición que se establece es el de sistema de Liga por puntos a tres vueltas con 6 o 7 equipos y de dos vueltas para 8 y más, estableciendo una clasificación final definitiva.

Una vez finalizada la Liga, se jugará una Copa entre todos los equipos.

Cada equipo puede traer un balón para calentar antes de los partidos.

## **REGIMEN ECONÓMICO**

Totalmente gratuito subvencionado por el Ayuntamiento de Galapagar y la Federación Madrileña de Fútbol Sala.

**Se realizará un único pago a modo de fianza de 100 euros que se devolverá a la finalización del campeonato, siempre y cuando se hayan presentado a todos los partidos.**

## **TROFEOS**

Equipo Campeón y Subcampeón de Liga y Copa.

Máxima goleadora de Liga y Copa.

Equipo menos goleado de Liga y Copa.

Trofeo a la Deportividad.

**La Liga Municipal, declina toda responsabilidad de los daños que pudieran causarse a las participantes en el transcurso de la misma, responsabilizándose las jugadoras y técnicos de estar en plenas facultades físicas y médicas para la práctica deportiva del fútbol sala y a estar dados de alta en un seguro médico.**

**La inscripción efectiva en esta competición supone la total aceptación de las bases de la misma.**